

NOTA DE PRENSA

UNE apoya la regulación del mercado del dato

- **La Asociación Española de Normalización ha elaborado el informe *Estándares para la economía del dato*, que contiene más de 20 normas disponibles en relación con el gobierno de los datos, su gestión y calidad.**
- **El documento se enmarca en la Estrategia Europea de Normalización de la Comisión Europea para una regulación específica y conjunta en la Unión Europea.**

Madrid, 17 de mayo de 2022 – La Asociación Española de Normalización, UNE, presenta el informe [Estándares para la economía del dato](#), que contiene más de 20 estándares disponibles y en desarrollo para apoyar la regulación del mercado de los datos, conforme a la Estrategia Europea de Normalización de la Comisión Europea.

El informe recoge las principales normas referentes al gobierno de los datos, su gestión y calidad. “Como en otros sectores, el mercado de los datos se regula mediante estándares y está previsto que, de acuerdo con la Comisión Europea, se haga uso de estos para demostrar la conformidad con la legislación europea en desarrollo. Con este objetivo, hemos elaborado este informe para que la normalización se pueda aplicar a este mercado”, explica José Antonio Jiménez, Coordinador de Digitalización de UNE.

La regulación de los datos tiene como foco la protección de la privacidad y los derechos de las personas en el uso de la información, al mismo tiempo que se facilita una gestión productiva y ética de la misma. De esta forma, se procura también proporcionar las herramientas necesarias para asegurar la calidad de los datos, su accesibilidad y su medición.

La economía del dato ya tiene una importancia económica crucial, tanto en volumen de negocio como de generación de empleo, y esa importancia se va a incrementar en los próximos años de forma notable.

Actualmente, el dato es un factor esencial para la competitividad de las empresas y el desarrollo de los mercados, por lo que la Unión Europea está desarrollando una regulación específica en el marco de la Estrategia Europea de Datos. En esta línea, expertos de diversos Comités UNE han elaborado este documento para que las empresas puedan disponer de las herramientas necesarias para explotar los datos de forma exitosa y coherente.

Sobre la Asociación Española de Normalización, UNE

La Asociación Española de Normalización, UNE, es la entidad legalmente responsable del desarrollo de las normas técnicas, más conocidas como estándares. Las normas recogen el consenso del mercado sobre las mejores prácticas en aspectos clave para la competitividad de las organizaciones, siendo el resultado de la labor conjunta de los sectores económicos y administraciones. Así, UNE ayuda a las organizaciones a superar con éxito los desafíos a los que se enfrentan en campos como la innovación, digitalización e industria 4.0, ciberseguridad, exportaciones, *compliance* y responsabilidad social o el despliegue eficaz de políticas públicas.

Más de 12.000 expertos participan en su elaboración en alguno de los 226 Comités Técnicos de Normalización que desarrollan su trabajo en UNE.

Es el representante español ante los organismos de Normalización internacionales (ISO e IEC), europeos (CEN y CENELEC) y en COPANT (América); asimismo es el organismo de normalización español en ETSI. UNE lleva la voz de los expertos españoles a los foros mundiales en los que se discuten normas clave para su competitividad.

Asimismo, desarrolla una intensa labor de Cooperación Internacional, con más de 900 actividades ya ejecutadas que apoyan el desarrollo de una infraestructura de la calidad sólida en regiones relevantes para los intereses comerciales españoles.

Para más información:

Asociación Española de Normalización, UNE

Vanesa Guerrero
Responsable de Comunicación
Tel. 686 69 73 96
vguerrero@une.org
www.une.org

PROA

Julia Montoro
Tel. 686 85 45 54
julia.montoro@proacomunicacion.es